



Resolución definitiva. BIP: FOSTERING CRITICAL THINKING IN PSYCHOLOGICAL SCIENCE

12/03/2024

Información Institucional

Evaluadas las alegaciones presentadas a la resolución provisional de la Convocatoria del programa intensivo combinado (BIP) con título: FOSTERING CRITICAL THINKING IN PSYCHOLOGICAL SCIENCE, publicada el 26/02/2024 y por la que se convocaban 12 plazas, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar el siguiente listado definitivo de solicitudes seleccionadas y suplentes:

Resolución definitiva

Las personas seleccionadas deberán aceptar o renunciar a la plaza adjudicada antes del día 19 de Marzo de 2024, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la Facultad de Psicología.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa en virtud del artículo 84.2 del Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Granada, podrá interponerse potestativamente recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

